

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

PLAN OPERATIVO CONVENIO N°549 DE 2024

1. CONDICIONES GENERALES DEL CONVENIO N°549 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Objeto	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y humanos entre la SCRD y La Fundación Amigos del Teatro Mayor, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones estatales para llevar a cabo el proyecto denominado “ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024” que vincula actores públicos y privados.
Plazo de ejecución	Se contará a partir de la suscripción del acta de inicio 23 de julio de 2024 y hasta el 30 de diciembre de 2024
Valor del contrato	\$4.600.000.000 discriminados así: <ul style="list-style-type: none">• Aportes en dinero: \$4.300.000.000• Aportes en especie: \$300.000.000
Aporte de la SCRD	Cuatro mil trescientos millones de pesos (\$4.300.000.000)
Aporte en especie Fundación Amigos del Teatro Mayor	Trescientos millones de pesos (\$300.000.000)

A continuación se presenta el plan operativo que da cumplimiento a los requisitos establecidos en el Convenio N°549 de 2024, suscrito entre la Fundación Amigos del Teatro Mayor¹ y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Es preciso señalar que el plan operativo tiene como propósito recopilar objetivos y actividades, en otras palabras la cadena de valor del proyecto, para dar cabal cumplimiento al objeto establecido en el convenio.

2. ANTECEDENTES

A lo largo de los años, los espectáculos de Navidad en la Plaza de Bolívar han transformado las noches de la ciudad con una mezcla de poesía, magia, y tecnología avanzada, como luces, música y videomapping. Estos eventos han revitalizado el orgullo de los bogotanos, posicionando a la capital como un referente cultural en la región. Cada espectáculo ha sido un espacio de cohesión social y creatividad, ofreciendo experiencias que combinan tradición e innovación.

Desde 2016, con la colaboración entre la Alcaldía de Bogotá, el Instituto Francés y la Fiesta de las Luces de Lyon, se han realizado diversas producciones que han dejado huella. En ese año,

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

se presentó un espectáculo de videomapping que proyectaba imágenes de Francia y Colombia sobre la Catedral y el Palacio de Justicia, impactando a casi 800,000 espectadores.

En 2017, el espectáculo "Travesía" exploró la biodiversidad colombiana a través de una narrativa visual y sonora que encantó a más de 730.000 personas. Un año después, en 2018, "Más Cerca de las Estrellas" combinó artes escénicas y tecnología con una participación internacional y local, reuniendo a 648.000 asistentes.

En 2019, "El Sueño de Isidro" celebró el Bicentenario de la Independencia de Colombia con un despliegue artístico que incluyó proyecciones, pirotecnia y performances, atrayendo a más de 810.000 personas. A pesar de la crisis del COVID-19 en 2020, se continuó apoyando la cultura a través de iniciativas como "Es Cultura Local", reactivando el sector cultural de la ciudad.

En 2022, el espectáculo "El Árbol de la Abundancia" y en 2023 "Constelaciones: Bogotá 10 millones de estrellas" continuaron la tradición, consolidando la Plaza de Bolívar como un espacio monumental para la expresión artística y la reflexión cultural. Estos eventos no solo fortalecen el ecosistema cultural, sino que también impulsan el desarrollo económico y turístico de la ciudad, con inversiones millonarias y una asistencia masiva que supera los cuatro millones de personas.

3. PRESENTACIÓN GENERAL

El proyecto "Arte Digital Inmersivo" en la Catedral de Bogotá tiene como objetivo principal la creación y producción de un espectáculo de artes vivas, digital e inmersivo en 360°, que se destacará por su innovación y creatividad. Este espectáculo será fruto de un ejercicio riguroso de investigación, experimentación y aprendizaje colaborativo, en el que participarán tanto artistas y proveedores locales como un equipo internacional francés.

El proyecto no solo busca generar una experiencia cultural única e inolvidable para los asistentes, sino también fortalecer el sector artístico y cultural de Bogotá. A través de la implementación de este proyecto, se ofrecerán nuevas oportunidades de desarrollo para los artistas locales, estimulando la creatividad y fomentando la producción de contenidos artísticos diversos y de alta calidad en formatos interdisciplinarios.

Además, el proyecto contribuirá al fomento de la circulación local e internacional de bienes y servicios creativos, creando un entorno favorable para la sostenibilidad de las prácticas artísticas y culturales en la ciudad. Al mismo tiempo, se espera que este evento impulse la mejora de la calidad de vida en Bogotá, promoviendo la coexistencia y ayudando a construir una sociedad más inclusiva y participativa.

El proyecto tiene un compromiso firme con la accesibilidad y la inclusión, garantizando que más de 20.000 espectadores, especialmente aquellos provenientes de comunidades desfavorecidas, puedan disfrutar de esta experiencia cultural sin precedentes en la vida cultural de la ciudad.

4. INTRODUCCIÓN AL PLAN OPERATIVO

El plan operativo para el proyecto "Arte Digital Inmersivo" en la Catedral de Bogotá ha sido diseñado para asegurar la exitosa ejecución de este ambicioso evento, desde su conceptualización hasta su realización final. Este plan detalla cada uno de los componentes clave del proyecto, incluyendo la coordinación interdisciplinaria entre artistas, técnicos y proveedores, así como la gestión eficiente de recursos humanos, técnicos y financieros.

El plan establece un cronograma de actividades, asigna responsabilidades específicas a cada miembro del equipo, y define los procedimientos para la instalación, operación, y desmontaje del evento. Además, incluye un enfoque robusto para el seguimiento, monitoreo y evaluación del proyecto, asegurando que todos los objetivos se cumplan dentro de los plazos y presupuestos establecidos.

Este enfoque integral permitirá que el proyecto no solo cumpla con sus metas artísticas y culturales, sino que también contribuya significativamente al fortalecimiento del ecosistema cultural de Bogotá, promoviendo un entorno de colaboración, innovación y excelencia en todas las fases del proyecto.

5. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo principal del proyecto de la Catedral de Bogotá es crear y producir un espectáculo de artes vivas, digital e inmersivo en 360°, innovador, mediante un ejercicio de investigación, experimentación y aprendizaje colaborativo e interdisciplinario, en estrecha colaboración entre la Embajada de Francia en Colombia y artistas y proveedores locales.

A continuación se proponen los siguientes objetivos específicos:

1. Desarrollar y presentar un espectáculo innovador que fortalezca el sector artístico y cultural mediante la creación de contenidos artísticos calificados, diversos, multi-formato e interdisciplinarios. Estimular la creatividad local al proporcionar oportunidades de desarrollo para artistas y proveedores locales, fomentando su participación en la producción del espectáculo.
2. Fomentar la circulación de bienes y servicios creativos tanto a nivel local como internacional, promoviendo la sostenibilidad de las prácticas artísticas y culturales en Bogotá.
3. Garantizar la inclusión y accesibilidad al espectáculo, asegurando la participación de más de 20.000 espectadores, con especial atención a poblaciones desfavorecidas y personas con discapacidades.
4. Medir el impacto del proyecto a través de indicadores específicos como el número de espectadores, frecuencia de representaciones, participación por función, creación de empleos, calidad artística, proyección internacional y satisfacción del público.

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

5. Fortalecer las alianzas y compromisos con socios locales e internacionales involucrados en la organización y ejecución del proyecto.
6. Evaluar la calidad artística y creativa del espectáculo mediante críticas artísticas, reconocimiento público y la recepción del público.
7. Monitorear la proyección internacional del espectáculo, especialmente su impacto mediático fuera de Colombia, con énfasis en la cobertura por medios franceses.

6. EQUIPO DE TRABAJO

A continuación se presenta el equipo de trabajo con sus respectivos roles:

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte- SCRD:

La SCRD estructurará y desarrollará conjuntamente el proyecto artístico y cultural “ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024” y velará porque cada una de las actividades a desarrollar estén orientadas al cumplimiento de los programas, objetivos y fines de interés general en el sector cultura, recreación y deporte, así como con el Plan de Desarrollo Distrital.

Aunado a lo anterior, la SCRD contará con un equipo de trabajo que colaborará recíprocamente para el desarrollo normal de las actividades del Convenio.

Dirección General Artística:

- Responsable: Director General Artístico.
- Funciones: Conceptualizar y dirigir el espectáculo, asegurar la calidad artística y coordinar con los demás miembros del equipo.
- Cronograma: Desde la preproducción hasta la posproducción del espectáculo.

Nota: El Director General Artístico contará con un equipo de dirección artística, seleccionado por convocatoria pública.

Producción Técnica:

- Responsable: Productor Técnico.
- Funciones: Supervisar las actividades de preproducción, producción y posproducción de equipos de video proyección, sonido e iluminación, estructuras, entre otros y coordinar con los equipos técnicos locales e internacionales.
- Cronograma: Desde la preproducción hasta la posproducción del espectáculo.

Producción Logística:

- Responsable: Productor Logístico.
- Funciones: Gestión del personal logístico, aseguramiento de los recursos necesarios (alimentación, transporte, seguridad, etc.), y coordinación del plan de emergencia y del Plan de Manejo de Tránsito.

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

- Cronograma: Desde la preproducción hasta la posproducción del espectáculo.

En complemento de lo anterior, en el marco de la ejecución del Convenio, se contará mínimo con el siguiente equipo de trabajo:

Apoyo Producción Técnica	Bachiller con más de 6 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos específicos en sistemas de audio, iluminación y video.
Apoyo Producción logística	Profesional con más de 3 años de experiencia en producción técnica o logística.
Apoyos técnicos de montaje	Bachiller con más de 6 años de experiencia en Producción Técnica, conocimientos específicos en sistemas de audio, iluminación y video.
Apoyo Administrativo	Profesional en administración, economía, contabilidad, ingeniería y afines, con habilidades analíticas y estratégicas, para implementar procedimientos que mejoren la eficiencia administrativa y financiera.
Asistente de dirección artística	Apoyo a la dirección artística y escénica con habilidades para la coordinación de ensayos, manejo de cronogramas y soporte logístico para asegurar la fluidez de las presentaciones.
Apoyo a la cooperación internacional e institucional, con manejo del Francés	Apoyo a la cooperación internacional e institucional, con habilidades para facilitar y gestionar las relaciones y colaboraciones con entidades internacionales e institucionales. Este perfil requiere un dominio avanzado del francés, tanto oral como escrito, para la comunicación efectiva con socios francófonos.

7. PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

La producción artística local deberá contemplar un equipo mínimo de dirección artística, seleccionado por invitación pública de conformidad con lo indicado en el capítulo anterior. La invitación cultural se encuentra ya publicada en el siguiente enlace:

<https://invitaciones.scrd.gov.co/dashboard?search=Invitacion+cultural+para+el+equipo+de+direccion+artistica++%E2%80%9C Carte+digital+inmersivo++navidad+2024%E2%80%9D>

A continuación se presentan el detalle del equipo de dirección artístico del proyecto:

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

<u>Perfil</u>	<u>Descripción</u>
Un(a) director(a) general artístico(a)	<p>Profesional con una reconocida trayectoria y experiencia acreditada mediante soportes en la dirección, el diseño y gestión de proyectos artísticos interdisciplinarios en espacios no convencionales.</p> <p>Será requisito: Tener experiencia en dirección artística de al menos tres (3) proyectos realizados <u>en espacios no convencionales</u> que incluyan elementos como iluminación artística, efectos especiales, mapping o artistas en vivo. Además, deberá haber dirigido, codirigido o participado mínimo en un proyecto artístico de carácter internacional realizado en Colombia o en el extranjero en los últimos 10 años.</p> <p>Alcance de la descripción: El director general artístico del proyecto debe tener una sólida formación y experiencia en la producción de espectáculos de artes escénicas y digitales y/o inmersivas, así como en la gestión de proyectos culturales de gran envergadura. Deberá acreditar:</p> <p>Experiencia en dirección artística gracias a su trayectoria demostrada a partir de la dirección artística de proyectos similares, con la capacidad de conceptualizar y llevar a cabo producciones innovadoras y de alta calidad.</p> <p>Conocimientos técnicos con el fin de tener un buen entendimiento de las tecnologías involucradas en espectáculos digitales e inmersivos, así como experiencia en trabajar con equipos técnicos para garantizar la implementación exitosa de la visión artística.</p> <p>Aunado a lo anterior deberá sustentar ante el Comité de Fomento, asesor del proyecto:</p> <p>Liderazgo y gestión de equipos con el fin de guiar y motivar a un equipo multidisciplinario de artistas, técnicos y colaboradores, gestionando eficientemente los recursos y garantizando un ambiente de trabajo colaborativo y creativo.</p> <p>Visión y creatividad que le permitan tener una visión clara y creativa para el proyecto, capaz de desarrollar conceptos innovadores y emocionantes que resuenen con el concepto</p>

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

	creativo y el público objetivo.
Un(a) dramaturgo(a)/ director(a) escénico(a)	<p>Profesional con una reconocida trayectoria y experiencia acreditada mediante soportes en la dramaturgia/ dirección de espectáculos de las artes escénicas con mínimo dos (2) trabajos de escritura de guiones o libretos de producciones escénicas y/o audiovisuales.</p> <p>Aunado a lo anterior deberá sustentar ante el Comité de Fomento, asesor del proyecto:</p> <p>Creatividad y visión artística sólida, capaz de conceptualizar y desarrollar una narrativa innovadora y emocionante que resuene con el concepto creativo.</p> <p>Habilidades de dirección de actores y equipos creativos para trabajar cerca de ellos con el fin de desarrollar personajes y escenas convincentes que contribuyan a la narrativa general del proyecto.</p> <p>Adaptabilidad y estar dispuesto a colaborar estrechamente con otros miembros del equipo creativo, incluidos diseñadores, técnicos y músicos, para asegurar una ejecución cohesiva y exitosa del proyecto.</p>

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

Un(a) productor(a) técnico(a)	<p>Con una reconocida trayectoria y experiencia acreditada mediante soportes en producción técnica de mínimo tres (3) espectáculos de gran formato. Se requiere conocimiento técnico en áreas como iluminación, sonido, proyección de vídeo, efectos especiales, artes escénicas y otros aspectos técnicos relevantes para la producción del proyecto.</p> <p>Aunado a lo anterior deberá sustentar ante el Comité de Fomento, asesor del proyecto:</p> <p>Habilidades para planificar, coordinar y ejecutar múltiples aspectos de la producción técnica y artística dentro de plazos y presupuestos establecidos.</p> <p>Capacidad de coordinar y motivar a un equipo técnico diverso, que incluye ingenieros de sonido, diseñadores de iluminación, técnicos de vídeo, entre otros, para garantizar la ejecución exitosa del proyecto.</p> <p>Comprensión de requisitos de seguridad y regulaciones relevantes para la producción de eventos artísticos, incluyendo normativas de seguridad en alturas, equipos especiales y gestión de riesgos.</p> <p>Capacidad para trabajar en entornos desafiantes y no convencionales, como espacios patrimoniales o históricos, y ser capaz de adaptarse a las limitaciones y requerimientos específicos de la catedral y su entorno.</p> <p>Excelentes habilidades de comunicación y trabajo en equipo.</p>
Un(a) director(a) musical	<p>Profesional con experiencia en dirección y producción musical en mínimo tres (3) obras de artes escénicas y/o audiovisuales, trabajando con músicos en vivo y pregrabada para lograr una producción musical precisa y emocionante.</p> <p>Este componente deberá incluir el equipo multidisciplinar que pueda desarrollar todo lo relacionado con la composición, diseño sonoro y la producción musical en las distintas fases del proyecto.</p> <p>Los roles del equipo deberán incluirse en el formato de equipo de trabajo y disponerse de acuerdo con el techo presupuestal para este componente.</p>

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

	<p>Aunado a lo anterior deberá sustentar ante el Comité de Fomento, asesor del proyecto:</p> <p>Creatividad y visión artística sólida, capaz de conceptualizar y desarrollar un enfoque musical y sonoro que enriquezca la experiencia del proyecto y del público objetivo.</p> <p>Colaboración y trabajo en equipo para integrar la música y el diseño sonoro de manera efectiva en la producción general del proyecto.</p> <p>Compromiso con la calidad y la innovación, buscando constantemente nuevas formas de enriquecer la experiencia del espectador a través de la música y el diseño sonoro.</p>
Un(a) diseñador(a) de vestuario	<p>Persona con reconocida trayectoria y experiencia acreditada mediante soportes en el diseño del vestuario escénico y/o audiovisual de mínimo tres (3) obras.</p> <p>Este componente deberá incluir todos los insumos necesarios para la confección de los vestuarios artísticos, un equipo multidisciplinario con habilidades técnicas en confección y todo el equipo de apoyo para el desarrollo en las distintas fases del proyecto.</p> <p>Los roles del equipo deberán incluirse en el formato de equipo de trabajo y disponerse de acuerdo con el techo presupuestal para este componente.</p> <p>Aunado a lo anterior deberá sustentar ante el Comité de Fomento, asesor del proyecto:</p> <p>Creatividad y originalidad para concebir y desarrollar conceptos de vestuario únicos y originales que se integren de manera armoniosa con la temática y la estética del proyecto.</p> <p>Conocimiento de técnicas de confección y materiales contando con un equipo de costureras y/o sastres altamente capacitados que dominen una amplia variedad de técnicas de confección y estén familiarizados con el uso de diferentes materiales y telas para la creación de vestuario escénico.</p> <p>Adaptabilidad y versatilidad a las necesidades y requerimientos específicos del proyecto, creando vestuario</p>

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

		<p>tanto para personajes principales como para elenco de apoyo, y asegurando que los diseños sean funcionales y confortables para los artistas.</p> <p>Capacidad para trabajar dentro de presupuestos y plazos establecidos, asegurando la entrega oportuna y eficiente del vestuario sin comprometer la calidad.</p> <p>Compromiso con la calidad y la excelencia en todos los aspectos del diseño y la confección del vestuario, asegurando que cada pieza sea meticulosamente elaborada y cumpla con los estándares altos de calidad.</p>
Diseñador(a) maquillaje	de	<p>Persona con reconocida trayectoria y experiencia acreditada mediante soportes en el diseño de mínimo tres (3) proyectos que hayan incluido maquillajes escénicos y/o audiovisuales, y/o de caracterización de personajes, capaz de crear diseños impactantes que contribuyan a la atmósfera y la narrativa del espectáculo.</p> <p>Este componente deberá incluir todos los insumos necesarios para el desarrollo del maquillaje de los artistas y un equipo que pueda desarrollar todo lo relacionado con el maquillaje en las distintas fases del proyecto.</p> <p>Los roles del equipo deberán incluirse en el formato de equipo de trabajo y disponerse de acuerdo con el techo presupuestal para este componente.</p> <p>Aunado a lo anterior deberá sustentar ante el Comité de Fomento, asesor del proyecto:</p> <p>Creatividad y originalidad para concebir y realizar diseños de maquillaje únicos y originales que se adapten a la temática y la estética del proyecto.</p> <p>Conocimiento de técnicas de maquillaje y caracterización de personajes, efectos especiales, maquillaje de época, entre otros, y estar al tanto de las últimas tendencias y técnicas en el campo.</p> <p>Habilidad para trabajar con diferentes tipos de piel y rostros, adaptando los diseños de maquillaje según las características individuales de cada artista.</p>

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

	<p>Capacidad para trabajar bajo presión y cumplir con plazos ajustados.</p> <p>Excelentes habilidades de comunicación y trabajo en equipo.</p> <p>Compromiso con la seguridad e higiene, asegurándose de utilizar productos seguros y sanitarios y seguir protocolos adecuados de limpieza y desinfección de herramientas y equipos.</p>
Diseñador(a) de escenografías/ utilería	<p>Persona con reconocida trayectoria y experiencia acreditada mediante soportes en el diseño, producción y montaje de la escenografía y utilería en mínimo tres (3) proyectos de similares características.</p> <p>Este componente deberá incluir todos los insumos necesarios, transporte y un equipo con habilidades técnicas para su producción, transporte y montaje en las distintas fases del proyecto.</p> <p>Los roles del equipo deberán incluirse en el formato de equipo de trabajo y disponerse de acuerdo con el techo presupuestal para este componente.</p> <p>Aunado a lo anterior deberá sustentar ante el Comité de Fomento, asesor del proyecto:</p> <p>Conocimiento técnico en construcción y montaje de escenografías, incluyendo la capacidad para trabajar con materiales diversos y técnicas de fabricación que sean seguras, duraderas y funcionales para su uso en el espectáculo.</p> <p>Habilidad para gestionar proyectos dentro de límites presupuestarios y plazos ajustados, asegurando la entrega oportuna y eficiente de la escenografía y utilerías sin comprometer la calidad.</p> <p>Creatividad y originalidad para concebir y ejecutar diseños de escenografía innovadores y visualmente impactantes que se adapten a la temática y la estética del espectáculo.</p>

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

	<p>Capacidad para trabajar en equipo para asegurar la coherencia y la integración de la escenografía con otros elementos del espectáculo.</p> <p>Compromiso con la seguridad para los artistas, el equipo y el público y que cumplan con los requisitos técnicos y logísticos del espacio de la catedral respetando sus condiciones patrimoniales.</p>
--	--

b) Artistas locales

Aunado a lo anterior, la producción artística deberá incluir la selección y contratación de 30 artistas que formarán parte del proyecto inmersivo y multidisciplinario que se presentará en la Catedral de Bogotá. Entre los criterios de selección se deberá contemplar:

- Calidad artística: Nivel de técnica y expresión artística demostrada en las audiciones.
- Innovación y creatividad: Capacidad para aportar ideas innovadoras y creativas al proyecto.
- Versatilidad: Flexibilidad y capacidad para adaptarse a diferentes disciplinas artísticas y estilos de performance.
- Compromiso y profesionalismo: Historial de trabajo y referencias que demuestren profesionalismo y responsabilidad.
- Contribución al proyecto: Cómo su participación enriquece y se alinea con los objetivos del proyecto.

Condiciones Contractuales:

- Contrato: Los artistas seleccionados celebrarán un contrato de prestación de servicios artísticos con la FATM seleccionada.
- Honorarios: Los artistas recibirán sus honorarios de acuerdo a los históricos, a lo propuesto por la FATM y al perfil que deban cumplir, según la propuesta narrativa artística seleccionada.
- Cobertura: La prestación del servicio incluirá transporte a la salida de cada función y una alimentación que incluye estación de café y agua, un refrigerio reforzado y una cena.

c) La compañía artística de Francia

En complemento de lo anterior, la FATM garantizará la prestación de servicios especializados de una compañía artística de Francia seleccionada por Francia, en el marco de su cooperación, la

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

cual deberá contemplar la dirección técnica, producción técnica, creación y realización de imágenes y contenidos digitales, modelado 3D del edificio, y efectos especiales (SFX).

Además, la prestación del servicio deberá aportar un equipo multidisciplinario de expertos franceses, como director técnico, productor técnico, director de imágenes, montajista cinematográfico, grafistas 3D, y creadores de mundos virtuales. La contratación deberá contemplar la integración de tecnología de vanguardia y metodologías innovadoras, garantizando la adaptación perfecta a la arquitectura patrimonial del lugar. Además, se establecerán términos claros para la coordinación con equipos locales, cronograma de entregas, y cumplimiento de los más altos estándares de calidad y seguridad. La producción artística local deberá contemplar un equipo mínimo de dirección artística, seleccionado por invitación pública de conformidad con lo indicado en el capítulo anterior.

8. PRODUCCIÓN TÉCNICA

La producción técnica estará sujeta al diseño y concepción del proyecto artístico seleccionado. La FATM deberá garantizar como mínimo:

Sistema de videoproyección	<p>El sistema de videoproyección deberá garantizar las especificaciones técnicas solicitadas en la <i>ficha 1- Sistema de videoproyección</i> y la capacidad de cumplir con los altos estándares requeridos para un espectáculo inmersivo de gran escala, proporcionando imágenes brillantes, nítidas y perfectamente alineadas que realzarán la experiencia visual del público.</p> <p>Deberá estar incluido:</p> <ul style="list-style-type: none">● Transporte● Montaje● Instalación● Operación● Desmontaje
Sistema de amplificación de sonido	<p>Para el sistema de sonido del espectáculo inmersivo en la Catedral de Bogotá, se requiere un sistema en estéreo 360°, según <i>ficha 2- Sistema de amplificación de sonido</i>, que garantice una experiencia auditiva perfecta. Este sistema debe incluir altavoces de alta fidelidad distribuidos estratégicamente para cubrir todas las áreas del recinto, con la potencia suficiente por canal para asegurar un volumen adecuado y claridad al interior de la Catedral.</p> <p>Los micrófonos inalámbricos deberán ser de alta calidad para los artistas en escena.</p> <p>El equipo debe incluir también un sistema de control centralizado que</p>

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

	<p>permita la gestión y ajuste del sonido en vivo, garantizando la mejor calidad de audio en cada función.</p> <p>El sistema debe cumplir con todas las normativas de seguridad y accesibilidad, incluyendo cables y equipos protegidos para evitar riesgos.</p> <p>Deberá estar incluido:</p> <ul style="list-style-type: none">● Transporte● Montaje● Instalación● Operación● Desmontaje
Sistema de iluminación escénica	<p>Para el sistema de iluminación escénica del espectáculo inmersivo en la Catedral de Bogotá, se requiere un conjunto de equipos de iluminación que aseguren una experiencia visual impactante y dinámica, de conformidad con la <i>ficha 3. Sistema de iluminación escénica</i>.</p> <p>El sistema debe cumplir con todas las normativas de seguridad y protección eléctrica, incluyendo cables y equipos protegidos para evitar riesgos. Se deberá hacer uso de materiales y equipos que minimicen riesgos de incendio y sean aptos para su uso en espacios patrimoniales y religiosos.</p> <p>Deberá estar incluido:</p> <ul style="list-style-type: none">● Transporte● Montaje● Instalación● Operación● Desmontaje
Estructuras	<p>Para el montaje de los equipos técnicos y adecuación de espacios en la Catedral se requieren estructuras seguras, de conformidad con la <i>ficha 4- estructuras</i> que garanticen la integridad del edificio patrimonial y de las personas, utilizando protecciones y anclajes adecuados.</p> <p>Deberá estar incluido:</p> <ul style="list-style-type: none">● Transporte● Montaje● Instalación● Operación

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

	<ul style="list-style-type: none"> Desmontaje
Plantas eléctricas, cableado y cubre cables	<p>El servicio de plantas eléctricas, cableado y cubrecables deberá garantizar el suministro ininterrumpido de energía, asegurando un entorno seguro y profesional durante los días de montaje, ensayos, funciones y desmontaje del proyecto, de acuerdo con la <i>ficha-5 plantas eléctricas cableado y cubre cables</i>.</p> <p>La capacidad deberá responder a las necesidades específicas del evento, incluyendo iluminación, sonido, videoproyección y otros equipos técnicos.</p> <p>Para garantizar la seguridad del público y del equipo técnico, así como la protección de los cables eléctricos y de datos, se requiere la instalación de cubre cables robustos, antideslizantes, con señalización llamativa y duraderos.</p> <p>Deberá estar incluido:</p> <ul style="list-style-type: none"> Transporte Combustible Montaje Instalación Operación Desmontaje
Sistema de comunicación para los equipos de producción	<p>Para asegurar una coordinación eficiente y fluida entre todos los equipos involucrados en la realización del proyecto inmersivo en la Catedral de Bogotá, se requiere un sistema de comunicación robusto y fiable, que cubra las necesidades de los equipos de producción general, producción técnica, producción logística, producción artística y cualquier otra unidad adicional necesaria.</p>

9. PRODUCCIÓN LOGÍSTICA

La producción logística estará sujeta al diseño y concepción del proyecto artístico seleccionado. La FATM deberá garantizar como mínimo:

Servicio de vigilancia	<p>El servicio de vigilancia requerido para el proyecto debe cubrir desde el inicio del montaje hasta el final del desmontaje, operando 24/7 con turnos de 12 horas.</p> <p>Bajo la dirección de un supervisor, se requerirá un equipo de al menos 4 vigilantes por turno, capacitados y certificados, equipados</p>
------------------------	--

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

	<p>con radios, debidamente uniformados y claramente identificados, que realice rondas de vigilancia periódicas.</p> <p>La empresa deberá tener licencias, seguros adecuados y coordinar diariamente los desafíos del proyecto con el equipo de producción, de conformidad con la <i>ficha 6- Servicio de Vigilancia</i></p> <p>Además, la empresa deberá estar registrada en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.</p>
Servicio de personal logístico	<p>El servicio de personal logístico deberá incluir un equipo de personas, con experiencia en eventos masivos, uniformados y equipados desde el montaje hasta el desmontaje, incluyendo ensayos y funciones, de conformidad con la <i>ficha 7- Servicio de personal logístico</i>.</p> <p>Deberán coordinarse diariamente con el equipo de producción y presentar informes diarios. La empresa y el personal deben contar con licencias, certificaciones y seguros adecuados, con evaluaciones y capacitación continua para asegurar eficiencia y seguridad.</p>
Servicio de salud	<p>El servicio de salud debe cubrir desde el inicio del montaje hasta la finalización del desmontaje, incluyendo ensayos y funciones, la presencia de personal médico capacitado y ambulancia equipada, de acuerdo con la <i>ficha 8- Servicio de salud</i>.</p> <p>El equipo médico prestador del servicio debe estar preparado para emergencias y primeros auxilios, y contar con el equipo necesario, como desfibriladores, botiquines completos y equipos de comunicación, además de establecer protocolos de emergencia y evacuación, coordinar con los servicios locales de salud para garantizar una respuesta rápida y efectiva ante cualquier incidente.</p>
Servicio de cerramientos	<p>El servicio de cerramientos debe cubrir desde el inicio del montaje hasta la finalización del desmontaje, incluyendo ensayos y funciones, la instalación de vallas de alta resistencia que delimiten claramente las áreas de trabajo, zonas de acceso restringido y áreas para el público, garantizando la seguridad y el control de acceso, de conformidad con la <i>ficha 9- cerramientos</i>.</p> <p>Los cerramientos deben ser modulables y ajustables según las necesidades del evento, con personal dedicado a su instalación, supervisión y mantenimiento. Además, deben cumplir con todas la normativa local de seguridad y facilitar la gestión de multitudes y la protección del patrimonio histórico del lugar.</p>
Servicio de	El servicio de alimentación y catering debe cubrir desde el inicio del

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

alimentación y catering	<p>montaje hasta la finalización del desmontaje, incluyendo ensayos y funciones, la provisión de comidas y refrigerios saludables y balanceados para el equipo de producción, artistas y la Policía, con opciones que consideren necesidades dietéticas especiales y alergias de conformidad con la <i>ficha 10- Servicio de Alimentación y Catering</i>.</p> <p>El servicio debe incluir la entrega puntual en áreas designadas y disponer de personal para la distribución y limpieza. Además, se deben garantizar estándares de higiene y seguridad alimentaria, y coordinar con el equipo de producción para ajustar horarios y cantidades según las actividades diarias del evento.</p>
Servicio de aseo	<p>El servicio de aseo debe cubrir desde el inicio del montaje hasta la finalización del desmontaje, incluyendo ensayos y funciones, un equipo de limpieza dedicado y suficiente para mantener la higiene en todas las áreas de trabajo, zonas públicas y backstage, operando en turnos que aseguren la limpieza continua, de conformidad con la <i>ficha 11- Servicio de Aseo</i>.</p> <p>El servicio debe incluir la disposición y mantenimiento de contenedores de basura, limpieza de baños, y desinfección de superficies de alto contacto, con el uso de productos ecológicos y seguros.</p> <p>Además, se deben establecer protocolos de limpieza intensiva antes y después de cada función, y coordinar con el equipo de producción para garantizar un entorno seguro y limpio en todo momento.</p>
Servicio de acreditaciones	<p>El servicio de acreditaciones debe incluir la identificación de todo el personal involucrado en las fases de montaje, ensayos, funciones y desmontaje. Se requiere la emisión de identificaciones con información relevante que permita identificar la fase del proyecto, utilizando materiales duraderos y fáciles de llevar.</p> <p>Además, se debe coordinar con el equipo de producción para asegurar que todas las acreditaciones se emitan y distribuyan eficientemente antes del inicio de cada fase del proyecto.</p>
Servicio de transporte local	<p>El servicio de transporte local debe cubrir las necesidades de movilidad del equipo artístico y de producción durante las fases de montaje, ensayos, funciones y desmontaje, con vehículos adecuados y en buen estado, con conductores profesionales, que garanticen puntualidad y seguridad, de conformidad con la <i>ficha 12- Servicio de transporte local</i>.</p> <p>El servicio debe incluir traslados desde La Catedral Primada y hacia lugares de alojamiento otros sitios necesarios, coordinando horarios según el cronograma de actividades. Además, se debe disponer de</p>

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

	un sistema de reserva y seguimiento en tiempo real para asegurar una gestión eficiente y una respuesta rápida ante cualquier imprevisto.
Servicio de lavandería	<p>El servicio de lavandería estará dedicado a la limpieza y cuidado del vestuario de los artistas, cubriendo la recolección diaria, clasificación, tratamiento previo, lavado especializado, secado, planchado, inspección de calidad y entrega puntual, de conformidad con la <i>ficha 13- Servicio de lavandería</i>.</p> <p>Este servicio asegurará que los vestuarios se mantengan en condiciones óptimas, permitiendo a los artistas concentrarse en su desempeño.</p> <p>Se prestará especial atención a las prendas delicadas, garantizando su limpieza y mantenimiento adecuados.</p>

10. CONCEPTO CREATIVO

La realización de este proyecto, en el marco de la celebración de la Navidad, cumple con el propósito principal del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2028 “Bogotá Camina Segura” ya que busca “mejorar la calidad de vida de las personas garantizándoles una mayor seguridad, inclusión, libertad, igualdad de oportunidades y un acceso más justo a bienes y servicios públicos, fortaleciendo el tejido social en un marco de construcción de confianza y aprovechando el potencial de la sociedad y su territorio a partir de un modelo de desarrollo comprometido con la acción climática y la integración regional.”

De manera más específica, el proyecto se enmarca en el objetivo estratégico de dicho plan “Bogotá confía en su Bien- Estar”, permitiendo que ciudadanos y visitantes cuenten con la posibilidad efectiva de elegir participar en una gran variedad de actividades artísticas y culturales, en época de Navidad, de manera que no solo sea más justa en el sentido de la igualdad de oportunidades, de tal suerte que pueda contribuirse con el bienestar colectivo, así como en la protección y el bienestar de todas las formas de vida.

Aunado a lo anterior, el proyecto deberá desarrollar una narrativa que tenga en cuenta:

- La celebración de la diversidad en todas sus formas, uniendo a personas de diferentes culturas, orígenes y experiencias.
- La construcción de un futuro más sostenible, promoviendo la conciencia sobre la importancia de cuidar y preservar nuestros recursos naturales, especialmente el agua.
- La invitación a todos a participar, para promover el sentido de pertenencia y la conexión con su ciudad, bajo un espíritu de solidaridad.
- La promoción de un espíritu festivo que fortalezca nuestra identidad cultural y los lazos comunitarios para promover la unidad y la esperanza.

11. MONITOREO Y EVALUACIÓN

a). Indicadores de progreso:

1. Indicadores de tiempo:

- Seguimiento al cumplimiento del cronograma establecido.
- Frecuencia y puntualidad en las reuniones de seguimiento.

2. Indicadores de eficiencia:

- Seguimiento al presupuesto de ejecución.
-

b). Metodología de monitoreo:

1. Comités técnicos operativos del convenio:

- Instancia responsable de la coordinación y decisión en la ejecución del convenio, concretando las acciones y la metodología de trabajo que sean necesarias para el cabal cumplimiento del mismo.
- Aprobar el presupuesto que sea definido en la etapa de estructuración de la propuesta artística y sus modificaciones de ser necesario, previa justificación y sin que ello modifique el objeto del convenio
- Revisión de tareas pendientes y ajuste de cronogramas.

2. Herramientas de gestión:

- Seguimiento a cronograma

3. Presentación de informes:

- Informe parcial de actividades en el formato que establezca la SCRD.
- Documento técnico que contenga, como mínimo, los siguientes elementos: Riders técnicos, presupuesto detallado para la ejecución del proyecto, cronograma de las fases de preproducción, producción y postproducción del proyecto, planos de montaje, propuesta con el diseño artístico y cultural, planta arquitectónica y/o render del montaje escenográfico en 3D, entre otros, que sea solicitado por el supervisor del convenio.
- Informe parcial financiero que dé cuenta de los recursos desembolsados por la SCRD previamente.
- Reporte al Comité Técnico Operativo sobre el avance y posibles ajustes.

c). Metodología de evaluación:

En articulación con la SCRD se diseñará un instrumento de medición, recolección, levantamiento, sistematización y análisis de información que permita generar conocimiento e información del proyecto “ARTE DIGITAL INMERSIVO – NAVIDAD 2024” de manera concertada con la SCRD.

Se presenta de manera preliminar la siguiente metodología, que se irá ajustando durante la ejecución del proyecto:

1. Evaluación cualitativa:

FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR

- Encuestas a los espectadores y retroalimentación del equipo artístico.
- Análisis de críticas y cobertura mediática del evento.
- 2. **Evaluación cuantitativa:**
 - Medición del número total de espectadores y la participación por representación.
 - Análisis del impacto en redes sociales y medios de comunicación.
- 3. **Lecciones aprendidas:**
 - Documentación de los desafíos enfrentados y soluciones implementadas.
 - Recomendaciones para futuros eventos basadas en las experiencias recogidas.

d). Informe final:

Se presentará un informe final dentro del mes siguiente a la terminación del convenio, que incluya un informe final de actividades y un informe final financiero que dé cuenta de la ejecución del 100% de los recursos aportados por la SCRD y el asociado, en el formato establecido previamente por la SCRD.

Este plan fortalecido proporciona una estructura clara y detallada para asegurar el éxito del proyecto "ARTE DIGITAL INMERSIVO", desde la planificación hasta la evaluación post-evento.